



**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000176-2023-GR.LAMB/GERESA-L [4510934 - 5]**

**Visto**, el Expediente N° 4510934-4-2023 y el Informe Técnico N° 0009-2023-GR.LAMB/GERESA.DESIP/JLDC. Y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante Oficio N° 00071-2023-GR.LAMB/GERESA.DESIP la Directora Ejecutiva de Salud Integral de las Personas, solicita se emita el presente acot administrativo **APROBANDO EL PLAN ANUAL DE ESTRATEGIA DE METAXÉNICAS Y ZONOSIS 2023 DE LA RED DE SALUD LAMBAYEQUE** de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque;

**Que**, las enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas en el Perú, en las últimas décadas constituyen los principales problemas de salud, que afectan a las poblaciones más pobres de menos acceso y están catalogadas entre las reemergentes, afectando grandes proporciones de población, con gran impacto sobre la salud pública nacional. Estas constituyen un verdadero problema de Salud Pública en nuestro país; teniendo como prioridad e importancia Nacional el Dengue por ser endemo-epidémico, con rapidez de diseminación y su extensión geográfica, que lo convierte en un riesgo latente en nuestro país, lo mismo ocurre en nuestra región Lambayeque, la introducción del vector *Aedes aegypti* en localidades nuevas, amerita la continua evaluación, vigilancia y control tanto epidemiológico como entomológico;

**Que**, el objetivo general es de disminuir la morbimortalidad causada por la presencia de las enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas en la jurisdicción de la Red de Salud Lambayeque, mediante la adecuada vigilancia, prevención y control que permita intervenir de manera oportuna, disminuyendo el riesgo para la población vulnerable;

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, modificada por la Ordenanza Regional N° 024-2015-GR.LAMB/CR, Ordenanza Regional N° 009 y 010-2017-GR.LAMB/CR y contando con el visto de la Dirección Ejecutiva de Salud Integral de las Personas y de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica y a las facultades que me confiere la Resolución Ejecutiva Regional N° 000189-2023-GR.LAMB/GR.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL PLAN ANUAL DE ESTRATEGIA DE METAXÉNICAS Y ZONOSIS 2023 DE LA RED DE SALUD LAMBAYEQUE**, de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque. Documentos que corren adjunto al presente.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Notificar la presente resolución a la parte interesada, asimismo dispóngase su publicación en el portal Web de la Institución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

Firmado digitalmente  
JAIME ERNESTO NOMBERRA CORNEJO  
GERENTE REGIONAL DE SALUD - LAMBAYEQUE  
Fecha y hora de proceso: 21/03/2023 - 08:48:33



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
SALUD LAMBAYEQUE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000176-2023-GR.LAMB/GERESA-L [4510934 - 5]

*siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>*

VoBo electrónico de:

- DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD INTEGRAL A LAS PERSONAS  
VIVIANA DEL CARMEN SANTILLAN MEDIANERO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE SALUD INTEGRAL A LAS PERSONAS  
16-03-2023 / 17:40:24
- OFICINA EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA  
ELDEN HERNANDEZ DOMADOR  
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - GERESA  
16-03-2023 / 06:16:34